

20/08/2015

Condenan a imputado que disparó a un hombre de 71 años en Recoleta

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra del acusado Gabriel Fuentes Cuevas quien, tras una discusión con un hombre de 71 años, le disparó en varias ocasiones, hecho cometido al interior de una sede deportiva ubicada en la comuna de Recoleta. El fiscal Maximiliano Krausse pudo acreditar que el delito fue el 20 de octubre de 2012, cuando la víctima se encontraba en la sede social deportiva “Juventud Ballesteros”, ubicada en la mencionada comuna.



A ese recinto llegó el acusado quien lo increpó, produciéndose una discusión y una pelea, al término de la cual Fuentes Cuevas le señaló que volvería con una pistola para matarlo, retirándose del lugar.

Transcurridos unos minutos, el imputado volvió a la sede con el arma con la cual disparó a la víctima en reiteradas oportunidades, hiriéndolo en diferentes partes de su cuerpo.

Tras la intervención médica, la víctima se recuperó de las lesiones, las que hubiesen resultado mortales de no mediar los socorros médicos oportunos y eficaces.

Por este hecho, el acusado Fuentes Cuevas fue sentenciado a cinco años de presidio efectivo en calidad de autor del delito de frustrado de homicidio simple.